

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MONTEARAGON

Aprobado, inicialmente, por el pleno de este Ayuntamiento, de fecha 26 de abril de 2011, el presupuesto general, bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico de 2011, con arreglo a lo previsto en los artículos 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo y 20 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE GASTOS		
A) Gastos por operaciones corrientes:		
1	Gastos de personal	480.500,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	410.848,00
4	Transferencias corrientes	34.800,00
B) Gastos por operaciones de capital:		
6	Inversiones reales	185.500,00
	Total estado de gastos	1.111.648,00
ESTADO DE INGRESOS		
A) Ingresos por operaciones corrientes:		
1	Impuestos directos	232.212,50
2	Impuestos indirectos	12.658,34
3	Tasas y otros ingresos	140.149,71
4	Transferencias corrientes	568.058,65
5	Ingresos patrimoniales	2.663,97
B) Ingresos por operaciones de capital:		
7	Transferencias de capital	155.904,21
	Total estado de ingresos	1.111.648,00

Montearagón 25 de julio de 2011.-El Alcalde, Teodoro Jiménez Pérez.

N.º I.- 7291